

## **Servicio de salida internacional**

Categoría: Trámites ETECSA Creado: Miércoles, 17 Junio 2020 21:09 - Última

actualización: Miércoles, 17 Junio 2020 21:09

Visto: 680

---

### **Servicio de salida internacional:**

El titular del servicio, o su apoderado, que posea un servicio telefónico perteneciente a una central digital puede contratar el servicio de Larga Distancia Internacional automática.

Es un servicio pospago que se factura en CUC, y el pago se puede realizar también en CUP de acuerdo la tasa de cambio vigente.